



INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

OFICINA DE PRENSA

Nota de prensa

IML remite valoración médico legal realizada a ciudadana Argentina a las autoridades del Ministerio Público

Viernes, 14 de diciembre del 2018.

El Instituto de Medicina Legal (IML) por este medio informa que ya se remitió a las autoridades del Ministerio Público, las valoraciones médicos legales tanto física como psicológica practicada a la ciudadana de origen Argentino Thelma Inés Fardín.

Ambas pericias médicos legales fueron realizadas a solicitud de la Unidad Especializada de violencia del Ministerio Publico el día 4 de diciembre del año en curso.

Las dos valoraciones la realizaron especialistas en medicina, psiquiatría y psicología forense del IML, no quedando nada pendiente de realizar en este momento por parte de nuestra institución.

Dirección General